

DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO



CONTRATO DE SERVICIOS:	IDU-1353-2025		
DEPENDENCIA:	DIRECCION TECNICA DE PREDIOS		
CONTRATISTA:	JOHN FREDY SISA MERCHAN		
IDENTIFICACIÓN:	79801422	EXPEDIDA EN:	BOGOTA D.C.
PERIODO CERTIFICADO DESDE:	1/11/2025	HASTA:	30/11/2025

Valor de los honorarios y/o servicios: \$7.700.000

Con el presente certifico que el contratista arriba mencionado, cumplió con las obligaciones contempladas en la correspondiente Contrato de Prestación de Servicios, por lo cual es procedente el pago de los honorarios para el periodo señalado.

Igualmente, el suscrito supervisor del contrato certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista respecto al pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con la normatividad vigente; encontrando que existe una correcta relación entre el monto cancelado y la suma que debió haber sido cancelada.

ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS SAENZ
DIRECTOR TECNICO

2026812 53000708 ef7c99b8-a7f4-48f1-8d9d-5f9405fbb5fb
FIRMA

FORMATO			
INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
CÓDIGO FO-TH-34	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN 2	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME							
Fecha Desde:	1	11	2025	Fecha Hasta:	30	11	2025

DEPENDENCIA:	DIRECCION TECNICA DE PREDIOS		
CONTRATO No.:	IDU-1353-2025	CONSECUTIVO No:	220913777

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL COMPONENTE JURIDICO DEL PROCESO DE GESTIÓN PREDIAL COMO DE RESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE GESTIÓN PREDIAL No. 1021 DE 2017 CELEBRADO CON LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A. PARA LA FINALIZACIÓN Y POSTERIOR LIQUIDACIÓN.

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	2	JULIO	2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31	DICIEMBRE	2025

ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES / PRODUCTOS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO
1	- Proyectar los documentos jurídicos necesarios dentro del proceso de adquisición de los predios, como estudios de títulos, ofertas de compra, promesas de compraventa, resoluciones de expropiación administrativa, otro si, minutas y escrituras públicas, recursos, y efectuar el seguimiento a su expedición y trámite dentro de los términos de Ley de conformidad con lo establecido en la normatividad y procedimientos vigentes.	1. Se realizan ajustes a la Resolución correspondiente al RT 49083. 2. Se proyecta la Resolución de Expropiación RT. 42965A 3. Envío los insumos y pronunciamiento de hechos de la Acción de Tutela 2025-00330 del Juzgado 95 Penal Municipal Conocimiento - Bogotá 4. Se proyecta la ejecutoria RT 52083A
2	- Tramitar ante el componente financiero, la expedición oportuna de los certificados de disponibilidad presupuestal, reservas presupuestales, órdenes de pago, giros y en general los soportes presupuestales requeridos dentro de los procesos de adquisición a su cargo y bajo las programaciones presupuestales definidas por la Dirección Técnica de Predios.	Se realiza el tramite de solicitud de CRP y pago del RT. 49173 Proyecto: PRIMERA LINEA DEL METRO DE BOGOTA
3	- Dar respuesta a las peticiones y solicitudes en general suscritas o presentadas por parte de otras dependencias o terceros relacionadas con el componente jurídico del proyecto durante la etapa del proceso de adquisición predial y dentro del término legal.	RADICADO DE RESPUESTA: 202532601250501 RESPUESTA SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO ECONOMICO POR AFECTACION DE OBRAS DEL METRO, 202532601250511 RESPUESTA SOLICITUD EXIMIR DE LOS IMPUESTOS DEL PREDIO DE LA CALLE AC 8 SUR 28-24. PROYECTO PRIMERA LINEA DEL METRO DE BOGOTA -RT. 49268, 202532601210021 RESPUESTA RESOLUCION 8131 DE 2022 RESOLUCION DE COMPENSACION ECONOMICA FACTOR DE DEPRECIACION RT.49264, 202532601229401 RESPUESTA SOLICITUD ACLARAR IMPUESTO RT.54268
4	- Ingresar para cada predio la información y soportes documentales derivada de la gestión jurídica adelantada para cada predio en los drives, aplicativos y bases de datos en general, así como los expedientes virtuales que se habiliten por parte de la Dirección Técnica de Predios para la gestión del proyecto conforme los lineamientos de gestión documental de la entidad.	Se envia para archivar en la carpeta compartida la Escritura publica del RT. 54264
5	- Participar en las agendas y/o comités en las que sea convocado para la atención de requerimientos puntuales relacionados con los procesos de adquisición o las de seguimiento del proyecto, reportando la información que le sea requerida.	Esta actividad no fue requerida para el presente mes.
6	- Atender las actuaciones requeridas ante las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos.	Se asiste de manera presencial a la ORIP para verificar el estado de la solicitud de la corrección de los RT. 49283, RT.47300, RT. 52920, RT. 49259.
7	- Adelantar las solicitudes de mutaciones e incorporaciones catastrales que se requieran ante la UAECD y ante la Secretaría Distrital de Hacienda.	Se proyecto el oficio a catastro Distrital y Se proyecto oficio a la Secretaria de Hacienda para la mutacion de los siguientes 49289, 49291, 49292, 49293, 49295, 49297, 49299, 49301, 49303, 49305, 49307, 49309, 49310, 49312, 49314, 49318, 49320.
8	- Proyectar los actos administrativos derivados de los planes de restablecimiento de condiciones, para las unidades sociales beneficiarias de los mismos.	Se realizan ajustes a la Resolución correspondiente al RT 49083 y se realizo la revisión de la Resolución compensación RT.54362 Proyecto Metro
9	- Representar jurídicamente a la Dirección Técnica de Predios en las actuaciones que demanden este fin, por la naturaleza del proceso de adquisición predial requerido.	Esta actividad no fue requerida para el presente mes.
10	- Preparar y entregar los informes y/o presentaciones requeridos con ocasión de la ejecución del proyecto Metro de Bogotá, incluyendo los requeridos para los diferentes comités de seguimiento, mesas de trabajo y/o reuniones que le solicite la Dirección Técnica de Predios.	1. 24/11/2025 SE REALIZO EL AJUSTE Y ACTUALIZACION A LA PRESENTACION PROYECTO METRO 2. 28/11/2025 SE ENVIO EL INFORME UMUS DEL MES DE NOVIEMBRE

11	- Participar en las reuniones técnicas que se programen en el marco del seguimiento al proyecto, presentando la información validada previamente por la Dirección Técnica de Predios, atendiendo las inquietudes y/o consultas derivadas de estas reuniones y consolidando los compromisos a asumir por la dependencia.	Seguimiento pac y radicaciones Martes, 4 noviembre·9:30am – 4:30pm, Seguimiento pac y radicaciones Miércoles, 5 noviembre·9:30am – 5:00pm, Seguimiento de pac y revisión de instalaciones de expropiaciones Martes, 18 noviembre·9:30am – 4:30pm, ESTADO PROCESOS Lunes, 24 noviembre, MESA DE TRABAJO PRESENCIAL RT 49071 - METRO Martes, 25 noviembre,SOCIALIZACIÓN CONECTAIDU - presencial - sede casita calle 22 con 7ma Miércoles, 26 noviembre·2:00 – 4:00pm,REUNIÓN RT 49071 METRO- SALA DE JUNTAS 1 - PISO 9 - IDU CALLE 22 Martes, 25 noviembre·9:00 – 10:00am, Seguimiento pac Martes, 25 noviembre·4:00 – 5:00pm, egimiento pac Jueves, 27 noviembre·5:00 – 6:00pm Y PRESENCIAL- Cierre de Gestión Viernes, 28 noviembre·2:00 – 4:30pm
12	- Adelantar oportunamente el trámite de registro de las escrituras públicas pagadas por el IDU, esto es, máximo dentro de los dos (2) meses siguientes contados a partir de la fecha de su otorgamiento o expedición y en cualquier caso antes de la finalización del contrato, y que sean requeridas para la oportuna adquisición y/o escrituración de los inmuebles durante la ejecución de los proyectos.	Esta actividad no fue requerida para el presente mes.
13	- Adelantar oportunamente el trámite de todos los demás actos sujetos a registro efectuando las acciones que correspondan de manera que no se causen intereses moratorios al Instituto.	Se realizan las liquidaciones del impuesto de registro y de lo derechos de registro del RT. 43017, RT.54265, RT.54321 y RT.42978 , Se realiza solicitud liquidacion del impuesto de registro y los derechos de registro RT 52083A
14	- Adelantar los trámites jurídicos necesarios para el cierre, finalización y liquidación del convenio.	SOLICITUD PUBLICACION OFICIO DE COMUNICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 2253 de fecha 25 de Septiembre 2025 RT. 52083A. Se realiza la solicitud de publicación resolución 2499 de 2025 “por la cual se ordena una expropiación por vía administrativa, proyecto cable aéreo san Cristóbal - RT. 43016 notificaciones-comunicaciones y avisos, se envió la información respecto de Acción de tutela 2025 - 00326

SUPERVISOR		CONTRATISTA	
Documento Firmado Electrónicamente <u>20251215_53000708_168fafa1-3dbe-4f89-9afa-4173def8b834</u>		Documento Firmado Electrónicamente <u>20251215_79801422_b6ab577f-60dc-4d57-9642-4c1704ba6362</u>	
NOMBRE:	ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS SAENZ C.C 53000708	NOMBRE:	JOHN FREDY SISA MERCHAN C.C 79801422
CARGO:	DIRECTOR TECNICO	CARGO:	CATEGORIA 10

Original: Subdirección Técnica de Recursos Humanos
1ra copia : Dependencia responsable del seguimiento al contrato.
2da copia: Contratista.

PAGADO 24/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHN FREDI SISA MERCHAN		
Documento	CC79801422	Dirección	CR 72F SUR #39 B - 38 CARRERA 72 F BIS
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3115215824
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	UMA	VAC	VAP	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79801422	JOHN FREDI SISA MERCHAN	59	00																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 3.080.000	\$ 492.800	(EPS017) FAMILIAR EPS	\$ 3.080.000	\$ 385.000	2,436	\$ 3.080.000	\$ 75.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 952.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 3.080.000	\$ 3.080.000	\$ 3.080.000	\$ 0	\$ 492.800	\$ 385.000	\$ 75.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 952.900	\$ 0	\$ 952.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!